

LA EPOCA DEL MERCANTILISMO EN CASTILLA

El mercantilismo de Castilla fué, sin duda alguna, uno de los hechos históricos más importantes y decisivos en el desenvolvimiento y formación de nuestra economía; fué una articulación tan esencial del organismo económico de nuestro pueblo que su funcionamiento explica muchos de los rasgos peculiares del substrato económico de España. A él se debe, acaso, buena parte de lo que somos y de lo que no somos, pero hemos podido ser.

La economía, por su formación histórica creadora de la realidad presente es, en efecto, el elemento material del ser de un pueblo, como lo es el cuerpo en el ser de un hombre. Alma y cuerpo, de un pueblo o de un hombre, son entes de orden metafísico muy distinto y aun opuesto; pero esto no impide que ambos se integren en la unidad de un ser, ni que exista una zona intermedia donde ejercen los dos jurisdicción: la personalidad o carácter, mezcla siempre de virtudes del alma y de flaquezas del cuerpo. Decimos esto para destacar el hecho de cómo el substrato material de una nación, que se plasma en su economía, no puede ejercer la menor influencia, por imposibilidad metafísica, en los más altos valores espirituales, asentados en un estrato ontológico impermeable a tales influencias; pero puede, ciertamente, actuar en aquella zona intermedia donde se acusan los rasgos característicos de la personalidad de un pueblo, del mismo modo que actúan las perfecciones o deformaciones del cuerpo de un hombre para crear gracias o retorcimientos en su carácter.

Con lo que acabamos de manifestar se comprende cómo no es incompatible profesar el más depurado espiritualismo y admitir, sin embargo, la influencia que en el desenvolvimiento de una nación ha ejercido el carácter especial de su economía; declaración previa cuya justificación hemos creído necesaria antes de exponer las múltiples sugerencias que ha suscitado en nos-

otros la lectura del discurso con que D. José Larraz inauguró sus actividades en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: "La Epoca del Mercantilismo en Castilla (1500-1700)", discurso *per accidens* y trabajo, de investigación *per se*.

* * *

Para exponer el tema con rigor científico el Sr. Larraz inicia su trabajo acotando con precisión el área geográfica a que han de extenderse sus afirmaciones. "El espacio económico óptimo, en 1500, lo constituían los países europeos bañados por el Atlántico y el Mar del Norte. En tal espacio estaban: Portugal, Castilla, Francia, los Países Bajos e Inglaterra. Refiérase este discurso a Castilla y acabamos de mencionarla. Conviene establecer una precisión sobre este punto puesto que en adelante nos referiremos a Castilla" (pág. 10). Se trazan luego los límites del Estado castellano. "Esta aclaración era necesaria, porque la mayor parte de los autores que se ocupan de la economía castellana de los siglos XVI y XVII se presentan a los ojos del público como si se ocuparan de toda España, cuando, por regla general, suelen prescindir de Aragón, Cataluña y Valencia" (pág. 11).

Después de la determinación geográfica viene la caracterización económica. La economía castellana "significaba... más que una potencia caracterizada por los factores intensidad —técnica, modo capitalista de producción, marina, etc.—, por la actividad económica cualificada", una potencia de factores masa —población absoluta, territorio, etc.—. La caracterización es justa y ceñida; no podría expresarse con más exactitud, más vigor y menos palabras. Factores masa: extensión y población, conquistar y poblar... ¿No fué ésta la misión histórica de Castilla? Al lanzarnos nosotros mismos esta interrogación pensamos que el concepto captado por el Sr. Larraz trasciende del campo puramente económico, suscitando resonancias que se propagan hasta las raíces mismas del ser de Castilla.

Como en este pasaje, en otros varios del discurso que comentamos, surgen repercusiones de esta naturaleza, las cuales van siempre a parar a ese centro común que es la esencia histórica de Castilla. Por esta razón, con objeto de sistematizar la

exposición de este comentario, intentaremos partir de ese centro común para irradiar de él la luz bajo la cual hemos interpretado nosotros las afirmaciones hechas por el Sr. Larraz en el curso de su disertación.

* * *

Hemos pensado muchas veces que la esencia de Castilla se esquematiza en el ser geométrico del llano. La planicie, en efecto, nos da la última razón de las notas más características de la historia y de la economía castellanas.

Al pasar la Reconquista de Asturias a León y Castilla pasó la historia de la montaña al llano, de los horizontes cerrados a los horizontes abiertos. Para dominar un horizonte cerrado, el valle y aun toda la región montañosa, basta con dominar sus accesos: desfiladeros, puertos, hoces...; el horizonte abierto del llano no puede dominarse así, porque Dios no ha puesto puertas al campo. El horizonte cerrado se defiende desde la periferia, desde los confines del horizonte mismo, que son como las murallas de una gran fortaleza natural; en cambio, el horizonte abierto del llano hay que dominarlo desde el centro, desde una fortaleza hecha por el hombre: el castillo. En los momentos de peligro el hombre del horizonte cerrado sale hacia sus fronteras, a defenderlas, su defensa es centrífuga; el hombre del llano, por el contrario, para defenderse corre hacia el centro fortificado y resiste en él; su defensa es centrípeta. Pero si la naturaleza misma del llano impone el recinto de defensa centrípeta, el propio ser geométrico de la planicie origina y fomenta dentro del castillo un poder centrífugo, ofensivo. Como el valle, la montaña, tiene puestos, por el mismo Creador, límites a sus territorios, no aspira a apropiarse de más; el hombre de la montaña no aspira a dominar a otros, aunque quiere el pleno dominio sobre sí; por eso, fuera de sus reacciones guerreras de independencia es naturalmente pacífico. El llano, el castillo, por el contrario, rodeado de un horizonte limitado por líneas irreales, un círculo ideal, cuyo radio es la medida de su propio poderío, tiende naturalmente a ensancharlo. El castillo es agresivo, imperialista, conquistador... En él forjó su alma el Cid, que "fué ensanchando Castilla al trote de su caballo".

El Cid, hijo del llano, alma de la planicie, es la esencia de lo castellano. La historia entera de Castilla, expansión conquistadora por los cuatro puntos cardinales, es la leyenda heroica del Cid; la economía de Castilla, en la metrópoli y en las colonias, se caracterizó, como dice con gran acierto el Sr. Larraz, por factores masa, extensión y población, conquistar y poblar, la tarea de las edades heroicas. La economía de Castilla fué una economía cidiana.

* * *

Analiza el Sr. Larraz en el capítulo primero de su obra "los núcleos y articulaciones fundamentales del comercio europeo" a principios del siglo xv, y expone su desenvolvimiento dentro del período a que se extiende su investigación. Después de encajar en este sistema "El significado económico de Castilla en la Europa Occidental de 1500 y en la de 1700", título del capítulo mencionado, pasa a estudiar en el siguiente "La evolución económica castellana". Tal estudio comienza con estas palabras: "Sobre el ordenamiento formal de la economía castellana, de la primera mitad del siglo xvi, influyeron decisivamente ideas que el medioevo transmitió a la Edad Moderna." Traza luego el esquema económico-jurídico de ese ordenamiento, el cual coincide, en sus líneas maestras, con el vigente en otros países. Pero en Castilla "¿cómo funcionó?". Hecha esta pregunta, el Sr. Larraz nos explica detalladamente el "cómo" y el "porqué" en una densa y erudita rebusca de datos inteligentemente aquilatados.

Al final del capítulo se resumen los hechos establecidos a lo largo del mismo. "A nuestro entender, actuaron como causas eficientes del proceso económico de Castilla, en el decurso de los dos siglos que acabamos de examinar, principalmente cuatro: a) La superioridad industrial de los antiguos Países Bajos, de Inglaterra y de Francia, sobre Castilla, en los comienzos del xvi. b) La desviación de Castilla respecto del nivel de precios en el xvi. c) El menor espíritu capitalista de Castilla durante las dos centurias. d) La política de intervención en Europa de los reyes de la dinastía austríaca.

De estas causas, sólo la segunda, la desviación del nivel de

precios de Castilla, era puramente económica y originada en la misma época; las demás tenían sus raíces en la época cívica anterior. Si aquella era consecuencia de los nuevos hechos, las demás eran derivaciones de las viejas hazañas.

Un nuevo sentido cobra así la frase antes citada, inicial de este capítulo del discurso: "Sobre el ordenamiento formal de la economía castellana de la primera mitad del siglo xvi influyeron decisivamente ideas que el medioevo transmitió a la Edad Moderna." Este legado de la Castilla medieval dejó una huella profunda y duradera en su economía y en su política.

Exponiendo el Sr. Larraz la tercera de las causas enumeradas antes, el menor espíritu capitalista de Castilla dice: "Industrializarse más intensamente; salir al campo, fuera de las trabas de las ciudades gremiales, para establecer fabricaciones; aceptar la lucha de la libre competencia; renunciar a la aventura, rápidamente enriquecedora o adversamente decisiva; aceptar el lento, pero constante progreso del trabajo tenaz... ¡qué poco se compadecía todo esto con el clima psíquico y social de nuestra Castilla! Viene luego una oportunísima cita de Sánchez de Toca: "... más de siete siglos de guerra perpetua con el poder de la Media Luna... el continuo guerrear, había formado nuestro carácter nacional: hidalgo, guerrero, apasionado por las grandes hazañas, pero impropio para empresas que no fuesen guerreras. Tan indolente y apático para las artes de paz, como activo y enérgico en la guerra, miraba con altivez y desprecio y como impropios de caballeros, los trabajos de los campos y las especulaciones del comercio y de la industria".

El mismo Sr. Larraz nos explica cómo se agostó en Castilla el primer brote del capitalismo moderno. "Faltaba estímulo para proseguir la actividad industrial...; muchos industriales se habían enriquecido ya y aspiraban a hidalgarse; sobrevinieron las "segundas generaciones", más propicias a estudiar en Salamanca y a adquirir "posición social" que a trabajar en el taller o en la tienda del padre" (pág. 45). Aquí aparece ya un importante hecho diferencial de Castilla con respecto a la Europa de aquel tiempo. De Inglaterra, por ejemplo, dice Marshall hablando del desarrollo del espíritu de industria y de-empresa en aquel país: "La costumbre de la primogenitura inclinaba a los

hijos menores de familias nobles a buscar sus propias fortunas, y no teniendo especiales privilegios de clase se mezclaban con el pueblo. La fusión de diferentes categorías... encendía la sangre de aventuras industriales con la generosa audacia y aspiraciones románticas de la sangre noble" (Marshall: *Principios de Economía*; pág. 56 de la traducción de Ballesteros).

1 Pero en Castilla esa fusión con el pueblo se hizo al revés; fué el pueblo quien se ennobleció. Los escritores de la época, cuyo testimonio aduce el Sr. Larraz, hablan de pueblos enteros que blasonaban de hidalguía. En un pueblo de Asturias, que es precisamente donde yo he nacido, se hizo un censo en el siglo XVIII donde figura un tal Riesgo como único pechero, quien hace la advertencia pintoresca de que él solo es todo el estado llano del pueblo.

Parece natural que la nobleza intentara poner diques a ese aluvión. Así se explica lo que censura González de Cellorigo, citado por el Sr. Larraz, al poner de manifiesto la imposibilidad de obtener el hábito en las Ordenes Militares a quien fuese mercader o artesano, o descendiese de ellos, es decir, que sólo podía obtenerlo quien lograba demostrar plenamente que ni había trabajado él ni ninguno de sus antepasados conocidos.

Vanamente lucharon contra tal estado de cosas o de espíritus "los críticos coetáneos de la política económica", título del capítulo IV de la obra que comentamos, donde se trata el tema propuesto con detallado conocimiento de los textos originales y se valoran las ideas con gran ponderación y buen sentido. La crítica de la ociosidad, de la mendiguez, del abuso de la caridad, de la largueza excesiva y de otros vicios tradicionales de los españoles, se analiza en sus fuentes auténticas.

Sin embargo, algo hemos de decir en descargo de aquellos antepasados nuestros, de espíritu tan rebelde a toda economía que hicieron fracasar los juiciosos principios del mercantilismo; y es que entre nosotros se dió el caso singularísimo, curioso y sorprendente de que nuestros vicios provinieron de nuestras virtudes.

En efecto: un noble y ciudadano desinterés por el lucro nos quitó el estímulo para el trabajo. Cuando el aumento de necesidades, la elevación del nivel de vida, creó al comienzo de la Edad

Moderna una general actividad productiva quedamos fuera de ese progreso social; no nos estimuló el aumento de necesidades por ser excesivamente sobrios. Por lo mismo tuvo aquí el dinero menos valor social que en parte alguna, no siendo la ganancia un fin; y como lo que no se gana por lucro se gasta sin provecho, si la avaricia enriqueció a Francia, la largueza arruinó a España. Finalmente, la superabundancia tradicional de vagos y mendigos no fué más que el resultado de una práctica abusiva de la caridad.

Así se comprende, con todos nuestros defectos, el sentido profundo de aquella afirmación de José Antonio, cuando dijo que ser español es de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo.

* * *

El capítulo III del discurso se dedica a exponer el "cuantitativismo monetario de Salamanca". Las esencias más puras de la tradición española en materia del conocimiento se conservaban en aquella ciudad, archivo del saber de España, custodiado por esos celosos archiveros que fueron los venerables Padres Dominicos. En aquel ambiente salmantino, de gran tensión intelectual, irrumpió, de pronto, empujado por la realidad de la época, un gran tema de investigación: los efectos morales y económicos de la avalancha de metales preciosos procedentes de América.

Comienza el Sr. Larraz este capítulo exponiendo los orígenes y evolución del cuantitativismo monetario. En el desfile de ideas aportadas pasan Xenofonte, Aristóteles, quien "declaró en la *Ética* que el valor del dinero se regulaba por las mismas leyes que el de las otras cosas"; Santo Tomás de Aquino que "dió mayor claridad y relieve a la influencia de la masa monetaria, convirtiendo en explícito lo que estaba solamente implícito en los escritos del estagirita"; Henri de Gante, Copérnico... "Por tanto —dice el autor— cuando en España se produjo la revolución de los precios, irradiando a toda Europa, la forma abstracta de la teoría cuantitativa estaba ya formulada. Ello no obstante, la enorme concentración de metales preciosos americanos ofrecía una ocasión magnífica de verificar aquella teo-

'ría, de confirmarla o de seguir ahondando en la investigación 'monetaria.' Finalmente, se hace esta pregunta: "¿Qué hicieron los españoles, primeros sujetos de la inflación metálica y de la revolución de los precios?"

Lo que hicieron fué cumplir con su deber; con el deber impuesto entonces por la conjunción de la realidad material del momento y la tradición moral del pasado. Para los venerables doctores salmantinos la revolución en los precios fué, ante todo, una revolución en las conciencias.

Comentando el Sr. Larraz la obra de Fray Tomás de Mercado, *Suma de tratos y contratos*, dice: "... es la obra de un moralista apegado a la ética cristiana, en la que se examinan las cuestiones que eran obligadas en esta clase de libros: la recta función del comercio en servicio del común..., el justo precio..., las compañías y sus condiciones de licitud..., los préstamos usurarios y, finalmente, la obligación de restituir" (pág. 73).

Todas estas cuestiones, agudizadas por la apatencia y abundancia de oro, conmovieron el docto remanso espiritual salmantino. Salamanca, lo hemos dicho ya, era el archivo del saber tradicional de España, del saber cidiano de España, que es una actitud ante la vida y ante la muerte, ante el mundo y ante la eternidad. Porque el Cid siempre combatió contra infieles, y en esa mezcla del combatir y el creer consiste, precisamente, lo que se puede denominar actitud cidiana ante el mundo, de la que salen estos brotes espontáneos: el religioso, que funda una Orden Militar, como aquel abad de Fitero; y el militar, que funda una Orden Religiosa, como San Ignacio.

Los Padres Dominicos (y Fray Mercado lo fué) además de archiveros del saber tradicional, cidiano, español, eran custodios de la Ciencia tomista, y tanto por lo uno como por lo otro, ante los problemas que la realidad de la época les planteó, hubieron de salvar idealmente la antítesis entre Teología y Economía, entre el comercio con Dios y el tráfico de los mercaderes. Proyectando, pues, un resplandor divino sobre el tráfico humano salió de la *Suma teológica*, de Santo Tomás, la *Suma de tratos y contratos* del Padre Mercado.

Jesucristo había expulsado del templo a los mercaderes; pero como ejercen una función social necesaria, era menester esfor-

zarse por purificarlos para que pudiesen retornar a él. En sus esfuerzos por lograrlo los sabios doctores de la Iglesia y de la Universidad salmantina descubrieron importantes verdades de la ciencia económica. Cobrar un precio excesivo es, ciertamente, pecado; pero no lo es si el precio no se impone por la voluntad del vendedor, sino por una ley del mercado. Era, por lo tanto, indispensable conocer determinadas leyes económicas para aquilatar casos de conciencia planteados por la moral mercantil.

En la obra de Fray Tomás Mercado culminan ideas y doctrinas económicas de otros tratadistas que le precedieron. El Sr. Larraz, después de desenmarañar una red sutilísima y complicada de ideas originales, aportadas por aquéllos, descubre, entre otras cosas, las raíces españolas de la teoría de la "paridad adquisitiva" de Cassel...; "el esfuerzo de Mercado, y de sus antecesores y sucesores —en materia de cambio exterior— es sumamente interesante, porque representa una anticipación de tres siglos y medio respecto de Cassel, y de dos y medio respecto de los ingleses de comienzos del XIX, que más cerca precedieron al economista sueco" (pág. 75). El capítulo que ahora comentamos se remata así: "Creemos haber demostrado, por tanto, contra el parecer de los historiadores de las ideas económicas, y de modo contundente: primero, que Bodín estuvo antecedido por los "jusnaturalistas" y moralistas españoles; y segundo, que la escuela española estableció una conexión más amplia que Bodín, puesto que si éste se limitó a relacionar masa monetaria-nivel de precios, los españoles relacionaron estos dos factores entre sí y, además, con el cambio exterior."

El Sr. Larraz ha hecho con esto un gran servicio a la Ciencia española y a la Ciencia en general. La originalidad del establecimiento del principio o ley de la "paridad del poder adquisitivo" fué reivindicada por varios economistas de distintos países: Casses, Mises, Ricardo... Por fin, I. W. Angell (*The Theory of International Prices*, 1925) demostró que la ley o principio había sido expresado, por vez primera, en 1803, por el inglés John Wheatley. Se consideró como un gran hallazgo para la Ciencia cuando se descubrió que la teoría de Cassel había nacido un siglo antes en Inglaterra; ahora sabemos que se formuló en España, y dos siglos y medio antes que en parte alguna.

* * *

La última parte del discurso trata de "La política que debió seguir Castilla, desde el punto de vista económico-nacional", y aunque las bases en que se funda fueron ya razonadas en las secciones anteriores es, acaso, el más interesante desde el punto de vista de nuestra glosa. Porque tiene, sin duda, un gran interés por sí mismo el conocer los fundamentos de la política económica que debió seguir Castilla; pero a nosotros nos interesan más las raíces últimas de los motivos por los cuales no la siguió.

"Las Indias —se dice al comienzo de este capítulo— debieron haber sido para Castilla un motivo de progreso material firme y duradero... No sucedió así, como hemos visto, y... Federico List pudo afirmarnos... que mientras los ingleses atendieron durante siglos a construir sobre los más sólidos fundamentos el edificio de su prosperidad nacional, los españoles y los portugueses, por sus descubrimientos, alcanzaron rápidamente gran fortuna, procediendo luego con ella como el dissipador que ha ganado el premio gordo de la lotería. No es del todo exacta la afirmación de List, pero algo hay en ella de verdad, de abrumadora verdad."

No se oculta al Sr. Larraz, al trazar la política económica que debió seguir Castilla, que los elementos nacionales han de ser tenidos en cuenta. "El mero plagio de lo inglés u holandés, o del Colbertismo... no hubiera constituido política bastante para nosotros." Existía, en efecto, un hecho diferencial entre Castilla y las demás potencias. "Este hecho diferencial llevaba los nombres de Potosí, Zacatecas y Guajanato." Queda, sin embargo, otro elemento diferencial importante: la esencia cívica de Castilla. Pero dejémoslo de momento.

"El plan de Castilla debió haber sido el siguiente"...: Se articula este plan en diez puntos, donde se conjugan magistralmente la ciencia del investigador y la experiencia del político. De ellos nos interesan especialmente estos: "Creación de las Compañías privilegiadas, intervenidas y participadas por el Estado, de las Indias Occidentales y de las Indias Orientales." "Inversión de los beneficios del Estado procedentes de la explotación argentífera de Indias y de otras cantidades defraudadas de la Hacienda en la compra de navíos extranjeros para constituir la más poderosa marina mercante y de guerra del mundo; en au-

scilios, subvenciones y primas a la navegación de la marina ibérica que realizara funciones de mediación internacional." "Proyección de la fuerza bélica hacia el dominio de los mares."

El impulso guerrero que fué ensanchando Castilla había alcanzado los confines de la tierra firme; el caballo del Cid llegó al mar, y era necesario tomar las determinaciones encaminadas a surcarlo y dominarlo para continuar las hazañas en otros hemisferios.

Castilla se enfrentó con el mar; el campo de batalla se trasladó de la llanura sólida y firme a la llanura fluída y movediza, y el centro del poder pasó del castillo a la carabela. Entonces, a la fortaleza, al castillo, le brotaron jarcias y velas para lanzarse al mar, como le nacieron hoy alas para ser auténticos castillos en el aire.

Pero el mar es un elemento que requiere para su dominación valores muy distintos de los que se precisan para vencer en tierra firme. La planicie fluída y movediza era otro cantar. Sin embargo, para Castilla fué el mismo cantar de siempre: el cantar del Mio Cid.

Advertimos esto con toda claridad en lo que el autor expone a lo largo de un capítulo intitulado "La evolución económico-nacional del Occidente europeo", y muy especialmente en una referencia al mercantilista inglés Tomás Mun, referencia que es un verdadero hallazgo. "El *merchant* Mun —dice el Sr. Larraz— elabora su obra bajo el peso de dos grandes sugerencias, que sientan tan encima que no puede dejar de considerar. De un lado, los *Spaniards*; y de otro, los *Hollanders*; aquéllos representan una comunidad esencialmente política e imperialista; éstos una *commonwealth* de comerciantes y financieros." El Rey de España sujeta y aumenta sus vastos dominios por medio de la guerra; por impulso cidiano, diríamos nosotros, que lucha por la Patria, por la fe, por el honor. "Otro era el tipo de los *Hollanders* —dice el Sr. Larraz—. "Los tituillos marginales del capítulo XIX —continúa— son extraordinariamente sabrosos. Mun decía a los holandeses: *Much Policy, but little honesty*; y de Holanda: *The Neitherlands ingratitude*.

Se nos descubre en este pasaje una de las más decisivas y hondas razones por las cuales los españoles, en nuestras luchas

coloniales, conquistamos la tierra y perdimos el mar. Las virtudes y defectos que diferencian a los españoles de los holandeses son las que distinguen al señor del castillo del armador del barco. El castillo es lo anclado en la tierra y en la Historia. El castillo, centro de poder, punto de partida de todas las hazañas, es la base de operaciones de la historia castellana. En el castillo, o en el territorio de que es núcleo, está la familia, la tradición, la creencia, todo lo que hay que venerar y defender; es un fin en sí. Pero si el castillo, señor de la tierra, es un fin, el barco, dueño del mar, es un medio. Un medio de transporte. Por eso la tierra será siempre del castellano, del guerrero, y el mar del comerciante.

Al guerrero le fué siempre ajeno el mar. Napoleón se cruzó, en su vida, con un hombre que le propuso un proyecto de navío que aumentaría grandemente el poder de su marina. A Bonaparte no le interesó el invento de aquel hombre. Pero aquel hombre era Fulton, y lo que le proponía, el proyecto del primer barco de vapor. Otra cosa sería, advierte uno de sus biógrafos, si le propusieran un modesto telégrafo de campaña. El genio de la guerra tenía una sensibilidad tan aguda para lo que aumentase, aun en fracción insignificante, su potencia en tierra, como roma para lo que multiplicase, aun enormemente, su poderío en el mar. En el fondo de este hecho late, a nuestro juicio, la razón decisiva y suprema de por qué el genio castellano se desentendió también del mar; por qué no tuvo en cuenta que entre la metrópoli y las colonias estaban las olas del Atlántico, que entre aquellos dos grupos de guerreros valientes se precisaba un enlace de barcos mercantes. Pero ocurría que estas idas y retornos no se avienen con el espíritu guerrero, el cual, por ir siempre hacia adelante, ve en el retorno una retirada. Al arribar a tierra y adentrarse en ella las naves se abandonan, y si es preciso se queman.

El castellano, en efecto, fué a América a ser de nuevo, otra vez y siempre, el Cid; a desenvolver allí las mismas energías metropolitanas que se plasmaron en "factores masa", extensión y población; fué a conquistar y poblar.

Sin embargo, no sería justo omitir que también el castellano realizó gloriosas gestas marinas. El mar, ciertamente, fué domi-

nado por hombres de espíritu mercantil; pero fué descubierto por marinos de temple cidiano. La marina de Castilla tuvo también su período de grandeza y de gloria. El mismo año, justamente, que terminó Castilla de conquistar su tierra se lanzó a conquistar el mar. Y el mismo impulso heroico que fué ensanchando su dominio por tierras enemigas, "al trote del caballo del Cid", fué dilatando su señorío, por mares desconocidos; al paso de las carabelas. Pero esta grandeza sólo duró mientras fué posible alimentar el impulso cidiano inicial, y se extinguió cuando no quedaron ya mares por descubrir. Las mismas estadísticas, que tras laboriosa rebusca, aporta el Sr. Larraz en su obra, permiten trazar la curva del apogeo y decadencia de nuestra marina, curva que es como una línea donde se lee el alto y señorial destino de Castilla, pues su curso guarda un sorprendente sincronismo con las posibilidades cidianas por mares desconocidos.

* * *

Tales son las sugerencias que ha suscitado en nosotros la lectura del trabajo del Sr. Larraz, documento inapreciable para comprender una época decisiva de nuestro pasado, y oportunísimo en el tiempo presente. La experiencia histórica es la madre de la ciencia política, y el discurso que hemos glosado contiene los resultados de una gran experiencia de la historia de España, conocimiento indispensable en una época, como la actual, de pueblos en tensión hacia un acaso agitado porvenir. Porque esclareciendo el pasado podemos corregir los errores en que caímos y perfeccionar las virtudes con que nos elevamos, poniendo así, también, a nuestro pueblo en la tensión debida, en la actitud gallarda del *miles* clásico, que apoya un pie hacia atrás para dar la lanzada hacia adelante.

VALENTÍN ANDRÉS ALVAREZ.